

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, quince (15) de diciembre de dos mil veinte (2020)

Ref. SUCESIÓN No. 202000342

De acuerdo con lo informado por Secretaría y advertido que se cumplió el emplazamiento de las personas que se crean con derecho a intervenir en el proceso de SUCESIÓN INTESTADA de los causantes MARIA EDELMIRA TRONCOSO MONTAÑO Y MAXIMILIANO SÁNCHEZ RODRIGUEZ y que se ingresaron los datos correspondientes en el Registro Nacional de Sucesiones, el Despacho en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 501 del Código General del Proceso, señala la hora de las _____ del día _____ para que sean presentadas las ACTAS DE INVENTARIO Y AVALÚOS dentro del presente asunto.

Téngase por incorporada al expediente las comunicaciones que anteceden remitida por la Jefe de División de Gestión de Recaudo y Cobranzas de la DIAN de Girardot, de su contenido tómese atenta nota y póngase en conocimiento de los interesados para que se cumplan los requerimientos allí previstos.

Háganse las notificaciones que corresponda.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA